



Prot. nº 20220422/03/496

A toda nuestra Comunidad diocesana

Paz y bien, queridos hermanos. Hemos venido dando indicaciones durante estos dos años de situación pandémica, desde las medidas cambiantes que las autoridades sanitarias nos iban señalando según el índice de contagio y letalidad causados por el Covid-19. La última vez que me dirigí a nuestra comunidad diocesana fue el 20 de octubre pasado, con precisas pautas ante lo que parecía un nuevo escenario más favorable.

Fueron indicaciones que ofrecía a los sacerdotes, diáconos y agentes de pastoral en todos los ámbitos de presencia eclesial (celebraciones litúrgicas, actividades catequéticas, despachos parroquiales, centros de Cáritas y demás espacios o quehaceres inherentes a nuestra labor cristiana). Entonces decía que, gracias a Dios, parecía que el final del túnel se vislumbraba, y entre todos habíamos logrado poco a poco neutralizar los efectos más devastadores de este virus, cobrándose muchas vidas y restándonos libertad. Con mayor motivo, **parece que llega el momento de ir recuperando la normalidad en nuestras relaciones, en nuestras celebraciones, en nuestros modos habituales de vida y convivencia** que no dejan de ser un regalo cotidiano.

En mi última comunicación al respecto, hablaba de que la comunidad cristiana cuenta con estos tres “termómetros” que miden nuestra salud creyente: **liturgia, catequesis y caridad**. Tres ámbitos severamente afectados por las medidas sanitarias que habría que ir recuperando en nuestra andadura cristiana y eclesial, pues ante la oración en su expresión litúrgica, la formación con sus dinámicas catequéticas, el testimonio de la caridad en todos sus rostros, nada debería hacernos rehenes fatales del miedo, convirtiéndonos en inhibidos raros y fugitivos extraños.

Hemos observado fielmente: cubrir el rostro con mascarillas y utilizar hidrogeles en las manos; guardar la distancia de seguridad y aceptar aforos limitados; prescindir de ritos como el agua bendita, darnos un gesto de paz o distribuir la comunión sólo en la mano. Nuestras autoridades sanitarias han juzgado que todas esas medidas que nos dieron y que aceptamos como Iglesia diocesana, han ido superándose, no siendo ya de obligado cumplimiento ninguna de ellas.

No obstante, en Asturias ha habido en estos días un aumento de contagios, preocupantes por el número. Las autoridades sanitarias del Principado nos invitan a tener extrema prudencia y asumir con cautela las nuevas medidas dadas por el Real Decreto para toda España. Aconsejan seguir utilizando las mascarillas dentro de los recintos cerrados hasta nuevo aviso. No imponen esta medida, pero sí que lo aconsejan.

Nos abrimos a esta paulatina normalización, que nos llevará quizás un tiempo vivirla en todos sus elementos y escenarios, con una llamada a la prudencia responsable en cada momento, para ir recuperando personal y comunitariamente, lo que significa nuestra presencia creyente cuidando esos tres factores que constituyen nuestra identidad cristiana: liturgia, catequesis y caridad.

Os deseo un fecundo y gozoso tiempo de Pascua con la bendición de Dios y de nuestra Madre la Santina.

✠ Fr. Jesús Sanz Montes, ofm
Arzobispo de Oviedo

Oviedo, 22 abril de 2022